

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>286602</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>8 MAYO 1985</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

16 NOV. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B27L 7/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"APARATO PARA ABRIR TRONCOS"	

(71) SOLICITANTE (ES)	
D. JOSÉ TORRENT MONTADA y D <sup>a</sup> CONCEPCIÓN SALAMAÑA SÁNCHEZ	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
GIRONA, C. Pedret 47 y SALT (Girona) P <sup>a</sup> Marqués de Camps 59, respectivamente	

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato para abrir troncos, especialmente adecuado para la obtención de leña de una manera sencilla, con poco esfuerzo y con la ventaja de que dicho aparato es de construcción simple y económica, a diferencia de otros medios conocidos y empleados hasta la fecha consistentes, por ejemplo, en aparatos hidráulicos muy sofisticados que trabajan en combinación con tractores, o en dispositivos mucho más complejos y caros.

En esencia, el aparato en cuestión consiste en una columna que está unida a una base de apoyo en el suelo y sirve de guía a una pieza tubular que sostiene frontalmente dos cuchillas cuneiformes verticales dispuestas una delante de la otra, la primera de las cuales es de mayor longitud y de ángulo más agudo, y está destinada por efecto de percusión sobre ella con un mazo; a abrir inicialmente un tronco apoyado en la base y que con la colaboración de la segunda cuchilla se acaba de partir por completo en toda su longitud o transversalmente, en virtud de sucesivas percusiones con el mazo.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de

dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

5                   En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral del aparato para abrir troncos.

La figura 2 muestra el mismo aparato en una vista en alzado frontal,

10                   Y la figura 3 corresponde a una vista en planta superior.

Como se aprecia en las figuras, el aparato para abrir troncos, objeto del presente modelo de utilidad, consta de una base -1- de apoyo en el suelo -2-, a la que está unida con ayuda de cartelas de refuerzo -3- una columna tubular de sección cuadrada -4- que sirve de guía a una pieza tubular -5- que sostiene dos cuchillas cuneiformes verticales -6- y -7-, la primera dispuesta delante de la segunda, de mayor longitud y de ángulo o filo más agudo que dicha segunda cuchilla.

20                   La cuchilla -7- está provista de un asidero -8- que facilita la elevación de ambas cuchillas a fin de disponer debajo de la cuchilla de mayor longitud -6- el tronco -9- en posición vertical, como se ilustra en el ejemplo, y apoyado en la base -1-.

25                   Una vez hecho esto, con un mazo se aplica una persucción sobre las cuchillas, con lo que la cuchilla de mayor

longitud y más aguda -5- abre inicialmente el tronco  
-9-, facilitando el paso de la cuchilla -7- que  
juntamente con la primera y merced a sucesivas  
percusiones aplicadas con el mazo, completa rápida-  
5 mente el corte longitudinal del tronco -9- en dos  
partes.

Dicho tronco -9- puede cortarse asimismo  
transversalmente, para lo cual basta con apoyarlo  
en posición horizontal sobre la base -1-.

10 El troceado de los troncos tiene lugar  
siempre limpiamente, es decir, prácticamente sin  
formación de astillas ni virutas, apenas sin esfuerzo  
y sin peligro alguno para el usuario del aparato. . . . .  
Dicho aparato es ligero y poco voluminoso, lo que  
15 facilita su traslado incluso manual y permite guar- . . . . .  
darlo sin dificultades.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede  
ser llevado a la práctica en otras formas de reali- . . . . .  
zación, que difieran sólo en detalle de la indicada . . . . .  
20 únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará . . . . .  
igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, . . . . .  
fabricarse este aparato en cualquier forma y tamaño,  
con los medios y materiales más adecuados, y los acce-  
sorios más convenientes, por quedar todo ello compren-  
25 dido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Aparato para abrir troncos, caracterizado esencialmente porque comprende una base de apoyo en el suelo a la que está unida una columna vertical sobre la que está guiada, sin posibilidad de giro axial, una pieza tubular que sostiene frontalmente dos cuchillas cuneiformes verticales dispuestas una delante de la otra, 10 la primera de las cuales es de mayor longitud, de ángulo más agudo y sobresale inferiormente respecto de la segunda, y está destinada por efecto de percusión sobre ella con un mazo, a abrir inicialmente un tronco apoyado en la base y que con la colaboración inmediata de la segunda 15 cuchilla es partido por completo en toda su longitud, o transversalmente, en virtud de sucesivas percusiones con el mazo.

20 2.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado por la disposición de un asidero en las cuchillas que facilita la elevación de las mismas a fin de facilitar la colocación del tronco a cortar debajo de la cuchilla de mayor longitud.

3.- APARATO PARA ABRIR TRONCOS.

25 Consta la presente memoria descriptiva de cinco páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid, a

8 MAYO 1985

JOSÉ TORRENT MONTADA y  
CONCEPCIÓN SALAMAÑA SÁNCHEZ

p. a.  
MANUEL DE RAFAEL  
D. P.

Fig. 1

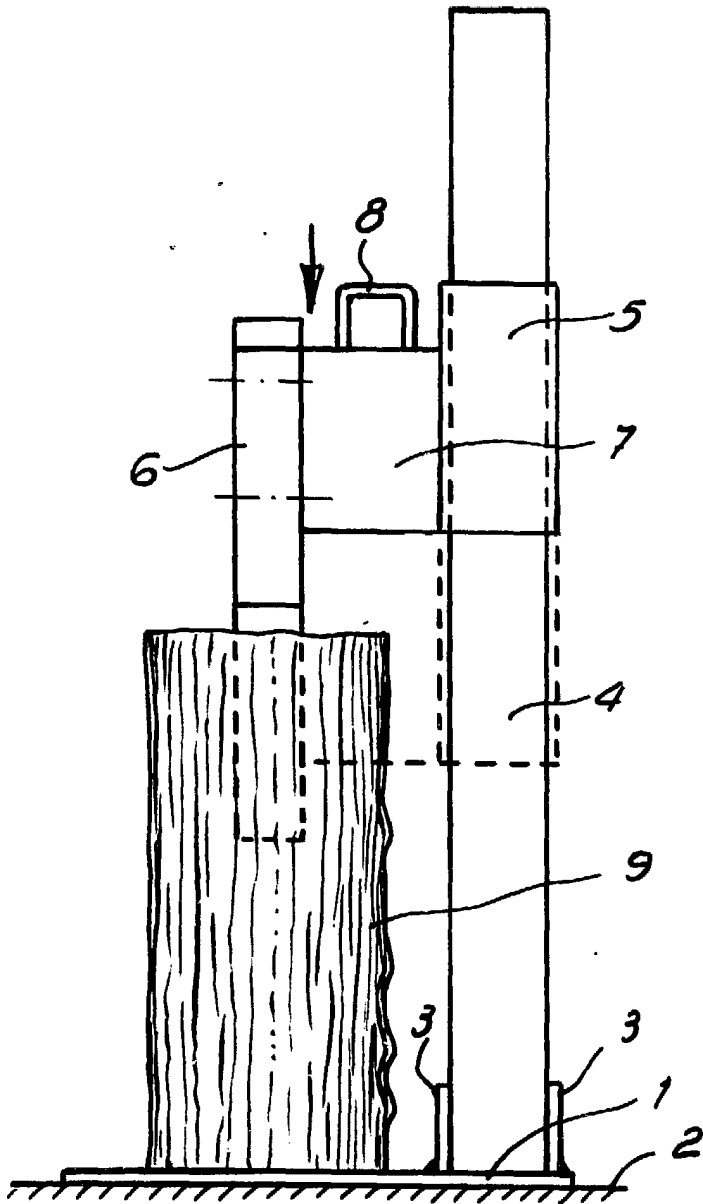


Fig. 2

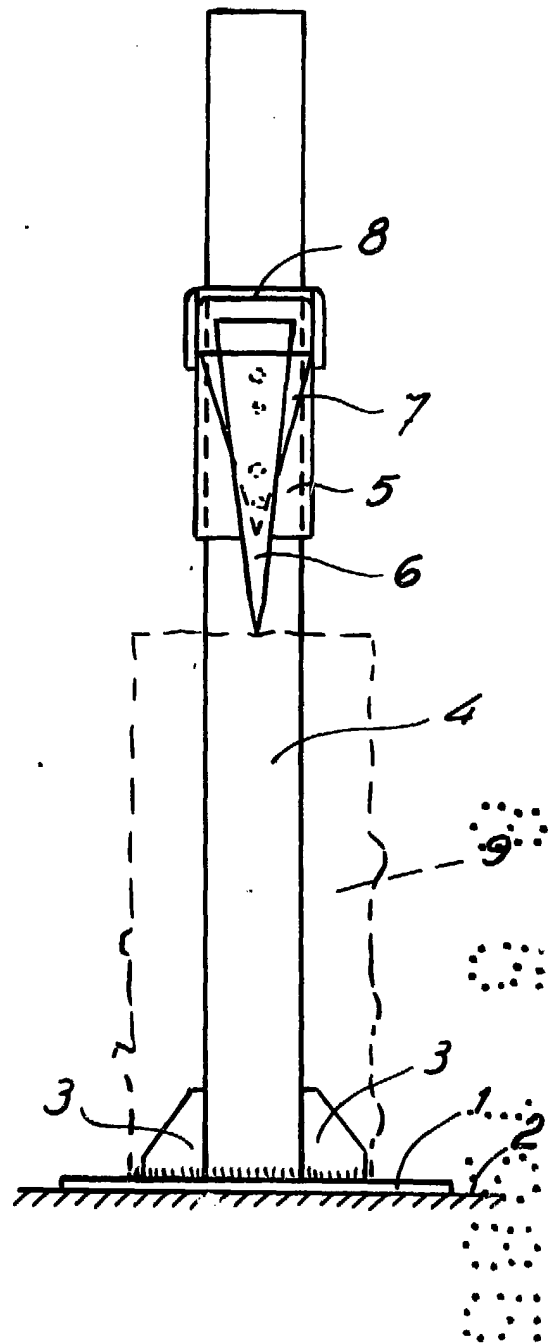
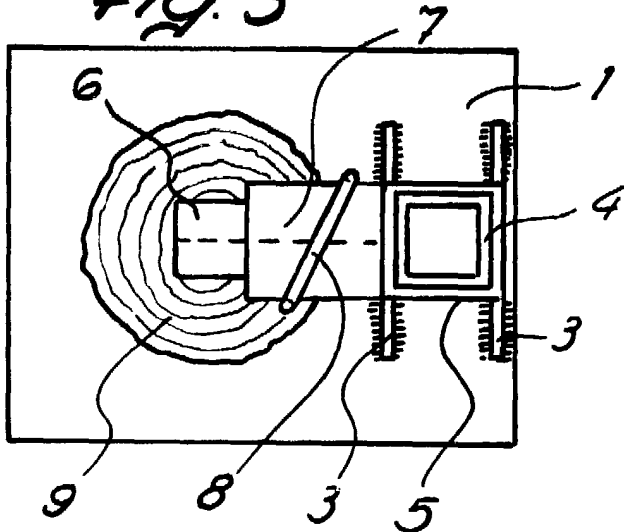


Fig. 3



Madrid, 8 MAYO 1985

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

*[Signature]*

Escala variable